

Nota DGNC N° 10949 /2025.

Asunción, 11 de diciembre de 2025

Datos del Procedimiento Licitatorio

ID	442498
Expediente	313558 – 313560 – 316502
Etapa del Procedimiento	Convenios Modificatorios
Tipo de Procedimiento	Licitación de Menor Cuantía - Nacional
Modalidad	Convencional
Nombre de la Licitación	Servicio de Guardería
Entidad	Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados (JEM)
Resultado de la Verificación	Observado

Aspectos Observados

1. Tomamos conocimiento de los documentos remitidos como reparo, sin embargo, entre los mismos, no se encuentran los siguientes actos administrativos:
 - 1.1. Resolución J.E.M./D.G.T.H./S.G. N° 102/2025, de delegación de funciones,
 - 1.2. La Resolución N° 14/2025 de fecha 24 de abril de 2025 a través de la cual se le designó al nuevo administrador, y
 - 1.3. El dictamen técnico legal del nuevo administrador de contrato Francisco Javier Ladalardo Salinas.

Recordatorio

1. *Deber de Colaboración (art. 116 Ley N° 7021/22).*
2. *Responsabilidades administrativas (art. 118 Ley N° 7021/22).*
3. *Responsabilidades civiles y penales (art. 119 Ley N° 7021/22).*
4. *Modificaciones a la convocatoria y a los pliegos de bases y condiciones (Art. 48. Ley N° 7021/22)*
5. *Administrador del contrato (art. 59 Ley N°7021/22).*
6. *De la modificación de los contratos (art. 67 Ley N° 7021/22).*

Verificador: adominguez